

Cuenca, 23 de agosto de 2017

Señorita:
Karla Nafacha Balarezo Cedillo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA QUENK TRAN S QENK S.A.
Ciudad,

De mi consideración

OLMEDO MESIAS BALAREZO COLLAGUAZO con número de cédula 010179007-9, accionista de la COMPAÑIA QUENK TRAN S QENK S.A. acudo a Usted para manifestarle, que es mi voluntad, realizar la siguiente transferencia de acciones de la Compañia:

Al cesionario señor **JOSÉ HUMBERTO AYALA** (un solo apellido) con número de cédula 010021984-9, quien con la transferencia realizada es titular de **DIEZ ACCIONES** de valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada acción de la COMPAÑIA QUENK TRAN S QENK S.A. .

La transferencia realizada, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos que corresponden a las acciones cedidas. Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana; por lo tanto, rogamos a Usted se sirva dar cumplimiento a lo que manda el art. 189 de la Ley de Compañías.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Para una mejor constancia de lo dicho anteriormente, firmamos en común acuerdo tanto el Cedente como el Cesionario.

Atentamente,

CEDENTE



Omedo Mesias Balarezo Collaguazo
C.I. 0101790079

CESIONARIO



José Humberto Ayala
C.I. 010021984-9

Cuenca, 23 de agosto de 2017

Señorita:

Karla Natacha Balarezo Cedillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPañIA QUENK TRAN S QENK S.A.

Ciudad,

De mi consideración

OLMEDO MESIAS BALAREZO COLLAGUAZO con número de cédula 010179007-9, accionista de la COMPañIA QUENK TRAN S QENK S.A. acudo a Usted para manifestarle, que es mi voluntad, realizar la siguiente transferencia de acciones de la Compañía:

A la cesionaria señora **NORMA BEATRIZ JIMENEZ GALARZA** con número de cédula 010364963-8, de estado civil casada, quien con la transferencia realizada es titular de **DIEZ ACCIONES** de valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada acción de la COMPañIA QUENK TRAN S QENK S.A.

La transferencia realizada, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos que corresponden a las acciones cedidas. Tanto el Cedente como la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana; por lo tanto, rogamos a Usted se sirva dar cumplimiento a lo que manda el art. 189 de la Ley de Compañías.

Por la favorable acogida que dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Para una mejor constancia de lo dicho anteriormente, firmamos en común acuerdo tanto el Cedente como el Cesionario.

Atentamente,

CEDENTE



Olmedo Mesias Balarezo Collaguazo
C.I. 0101790079

CESIONARIA



Norma Beatriz Jiménez Galarza
C.I. 010364963-8

